



1 RTN O N° DE IDENTIDAD
05 039995157645

RECIBO DE PAGO
INGRESOS CORRIENTES

2 N° DE RECIBO
6855291

3 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL
MUNICIPALIDAD DE OMOA

CÓDIGO	TOTAL	CÓDIGO	TOTAL
11203		12806	
11409		12899	
12102		15101	
12108		15102	
12115		15104	
12116		15204	
12117		15205	
12118	200	15206	
12120		15207	
12121		15217	
12123		17101	
12199		17102	
12203		17201	
12204		17202	
12205		17203	
12206		17204	
12208		17205	
12209		17206	
12211		17207	
12213		17301	
12218		17302	
12299		17401	
12302		17402	
12304		17501	
12306		17601	
12307		17602	
12399		17603	
12404		17604	
12405		17605	
12406		17701	
12409		17801	
12410		18101	
12413		18102	
12416		18402	
12417			
12419			
12499			
12804			
12805			

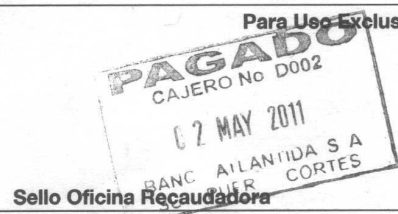
5 TOTAL A PAGAR 200

Puerto Cortes 02 Mayo 2011

Lugar y Fecha

6 FECHA DE PAGO
DÍA MES AÑO
02 05 2011

7 CÓDIGO DE BANCO
00946



Firma del Contribuyente

8 VALOR RECIBIDO
200 =

FIRMA DEL CAJERO

RAFAEL SALINAS
ROSA VILLEDA

POSTA POLICIAL

CANCHA DE FOOTBALL

CALLE DE 6.00 MTS

2

44.87

CALLE DE 8.00 MTS

3

AREA : 1210.88 MTS²
= 1736.71 VRSS
CUERPO DE BOMBEROS
OMOA, CORTES.

1

40.90

0

KINDER

POLIGONO: CON LA CALLE CUERPO DE BOMBEROS DE OMOA, CORTES.

CUADRO DE RUMBOS

EST.	DIST.	RUMBOS	COLINDANTES
0 1	40.90 MTS	SUR	KINDER
1 2	29.95 MTS	ORIENTE	CANCHA DE FOOTBALL Y CALLE DE FOR MEDIO DE 6.00 MTS
2 3	44.67 MTS	NORTE	POSTA POLICIAL DE OMOA CORTES.
3 0	27.05 MTS	ESTE	CALLE DE 8.00 MTS



MUNICIPALIDAD DE OMOA
Cortes, Honduras

DEPARTAMENTO DE
CATASTRO MUNICIPAL

TIMBRE DEL HONORABLE
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE OMOA

LOCALIZACION:
OMOA, CORTES

UBICACION:
COL. COSTA RICA
OMOA, CORTES

PROPIETARIO:
CUERPO DE BOMBEROS
OMOA, CORTES

ELABORADO POR:
P. M. RAFAEL MORALES

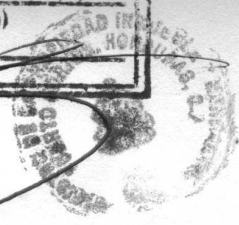
COMPROBACION MUNICIPAL
MUNICIPIO DE OMOA
CONCEPCION DE TIERRA
LEVANTADO MANUEL CARRERA

CONTIENE:
LEVANTAMIENTO
Y AREA

HOJA No. 01 DE 01

ESCALA: 1:1000
FECHA: 2011

Ocho Ochos 3-5-11
(Lugar y Fecha y Hora)



[Handwritten signature]

OFICINA DEL BELLO OFICIO
CINCO EMPERAS
2008-2011

3198188

expresada, que por este acto acepta la donación que le hace a su representado

EL CUERPO DE BOMBEROS y toma posesión del inmueble desde este momento.- Y

enterados del derecho que tienen para leer por si este instrumento, por su

acuerdo le di lectura íntegra, en cuyo contenido se ratifican los otorgantes,

firman y estampan las huellas digitales del indice de la mano derecha.- De

todo lo cual, del conocimiento, estado, edad, profesión, oficio y vecindad de

unos y otros doy fé, asi como de tener a la vista el antecedente de dominio

relacionado y los documentos personales de los otorgantes: 1) **RICARDO ALVARADO**

ESCOBAR; Tarjeta de Identidad número: 0503-1983-00049, registro tributario

numerico de la Municipalidad 05039995157645; Y 2) **JAIIME OMAR SILVA MURILLO**;

Tarjeta de Identidad número: 0508-1959-00108, registro tributario numerico

05081959001081; DOY FE.- Estampa su huella digital del indice de la mano

derecha y firma **RICARDO ALVARADO ESCOBAR**.- Estampa su huella digital del

indice de la mano derecha y firma **JAIIME OMAR SILVA MURILLO**.- firma y SELLO

NOTARIAL "ROBERTO RENDON PINEDA".

Y para entregar al **CUERPO DE BOMBEROS**, representado por el Abogado **JAIIME**

OMAR SILVA MURILLO, Libro, sello y firmo esta copia en el mismo lugar y fecha

de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente, no se adhiere el

impuesto sobre tradición de Bienes Inmuebles ya que las municipalidades estan

exentas según decreto número Ochocientos Setenta y Tres del veintidos de

diciembre de mil novecientos setenta y nueve, queda su original con la

concuenda bajo el número preinserto de mi protocolo del presente año en donde

anoté este libramiento.

ROBERTO RENDON PINEDA
ABOGADO / NOTARIO
Honduras, C. A.

[Handwritten signature]



Nº 3196185

1 Policial; al SUR, Cuarenta punto Noventa metros, colinda con Kinder; al ESTE,
2 Veintisiete punto Cero Cinco metros, colinda con Calle de Ocho metros; y al
3 OESTE, Veintinueve punto Noventa y Cinco metros, colinda con Cancha de
4 Football y calle de por medio de Seis metros.- Que el lote de terreno descrito
5 lo segrega por este acto de otro de mayor cabida, cuyo dominio se encuentra
6 inscrito a su favor bajo el NUMERO TRES (03) DEL TOMO QUINIENTOS CUARENTA Y
7 CINCO (545) del Libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones
8 Preventivas del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de Puerto
9 Cortés, hoy Instituto de la Propiedad.- SEGUNDO: Continúa manifestando el
10 señor RICARDO ALVARADO ESCOBAR en su condición como Alcalde Municipal de Omoa,
11 Cortes; Que dando cumplimiento a lo acordado con la Honorable Corporación
12 Municipal le dá en donación el terreno antes descrito al CUERPO DE BOMBEROS,
13 representado por el Abogado JAIME OMAR SILVA MURILLO, mediante el Punto Número
14 Once, inciso B, del Acta 125-2011 de la sesión celebrada por la Honorable
15 Corporación Municipal de Omoa, Cortes, el día viernes primero de abril del año
16 dos mil once.- Que en consecuencia desde este momento su representada se
17 desapodera, quita y aparta de la posesión, usos, servidumbres y demás derechos
18 reales que sobre el inmueble le ha correspondido y le hace formal tradición de
19 dominio al CUERPO DE BOMBEROS, representado por el Abogado JAIME OMAR SILVA
20 MURILLO, libre de gravamen, obligándose al saneamiento de esta donación
21 conforme al artículo Mil Doscientos Noventa y Seis del Código Civil, según
22 numeral Cincuenta y Seis del Numeral Tercero de la Ley de equidad Tributaria,
23 de fecha diez del mes de abril del año dos mil tres.- TERCERO: El Abogado
24 JAIME OMAR SILVA MURILLO, en su condición indicada expone que es cierto lo
25 manifestado por el señor RICARDO ALVARADO ESCOBAR, en su condición ya

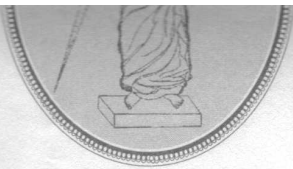


319818

fecha dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y tres, otorgado por

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

el Poder Ejecutivo; representación que acredita mediante acuerdo Ejecutivo
Número 08-2011, por el Presidente Constitucional de la República en fecha
veintitres de enero del año dos mil once; y conforme al Artículo Número Siete
de la Ley de Cuerpo de Bomberos; y en donde consta que tiene amplias
facultades para celebrar actos y contratos como el presente; yo el Notario doy
fe de haber tenido a la vista el documento relacionado; quienes asegurándome
hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y
espontáneamente manifiestan: PRIMERO: El señor RICARDO ALVARADO ESCOBAR, en su
condición indicada Dice: que ante la Corporación Municipal que él Representa
comparecio el señor JAIME OMAR SILVA MURILLO, en representación del CUERPO DE
BOMBEROS, solicitándo una donación de un inmueble ubicado en el Municipio de
Omoa, Departamento de Cortés, el que tiene un Área de Mil Doscientos Diez
punto Ochenta y Ocho metros cuadrados (1,210.88 Mts.2), equivalentes a Mil
Setecientos Treinta y Seis punto Setenta y Un varas cuadradas (1,736.71
Vrs,2), el que tiene la siguiente relación de medidas; de la estación cero a
la uno, con una distancia de Cuarenta punto Noventa metros, con Rumbo Sur,
colindando con Kinder; de la estación uno a la dos, con una distancia de
Veintinueve punto Noventa y Cinco metros, con Rumbo Oeste, colindando con
Cancha de Football y Calle de por medio de Seis metros; de la estación dos a
la tres, con una distancia de Cuarenta y Cuatro punto Sesenta y Siete metros,
con Rumbo Norte, colindando con Posta Policial de Omoa, Cortes; de la estación
tres a la cero, con una distancia de Veintisiete punto Cero Cinco metros, con
rumbo Este, colindando con Calle de Ocho metros; el que mide y colinda así: al
NORTE, Cuarenta y Cuatro punto Sesenta y Siete metros, colindando con Posta



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011



Nº 3196185

TESTIMONIO

1	
2	INSTRUMENTO NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO.-(295).- En la ciudad de San
3	Pedro Sula, Cortés, a los veintisiete dias del mes de abril del año Dos Mil
4	Once.- Ante mí, ROBERTO RENDON PINEDA , Abogado y Notario Público de este
5	domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero Cero
6	Cero Cuatrocientos Cuarenta "00440", con número de Exequatúr Trescientos
7	Dieciseis "316", con Registro Tributario Numérico Cero Cuatro Cero Uno Uno
8	Nueve Tres Dos Cero Cero Cuatro Tres Tres y Cinco 04011932004335 y con oficina
9	en la tercera avenida, cuarta y quinta calles, Noroeste, Edificio Ram, Segundo
10	Piso, comparecen personalmente los señores: RICARDO ALVARADO ESCOBAR , mayor de
11	edad, casado, Maestro de Educación, hondureño y vecino de Omoa, Cortés, y en
12	tránsito por esta Ciudad, quien acciona en su calidad de Alcalde Municipal de
13	la Corporación Municipal de Omoa, Departamento de Cortés, condición que
14	acredita mediante en Acta Especial número 122-2009, Punto Unico de la Sesión
15	Celebrada por el Tribunal Supremo Electoral el veintiuno de diciembre del año
16	dos mil nueve, donde se declaro electo Alcalde de la Corporación Municipal de
17	Omoa, por el Tribunal Supremo Electoral por un periodo de cuatro años, en que
18	consta su elección y nombramiento como Alcalde Municipal de Omoa, Cortés, y
19	por lo mismo representante legal de la Municipalidad, con facultades
20	suficientes para esta clase de actos, documento que yo el Notario doy fé de
21	tener a la vista; y el señor JAINÉ OMAR SILVA MURILLO , mayor de edad, casado,
22	Abogado y Magister en Derecho Empresarial, hondureño y del domicilio de
23	Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y en tránsito por esta ciudad,
24	quien acciona como COMANDANTE GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE
25	BOMBEROS , Institución que fué creada mediante el Decreto Número 294-93, de



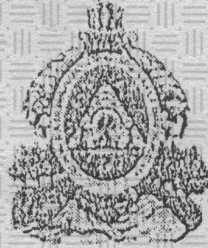
MIUM SAFETY PAPER

PREMIUM SAFETY PAPER

227271

REPÚBLICA DE HONDURAS

ROBERTO RENDON PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO
3 Ave. 4 y 5 Calle, N.O. Local No. 18
Edificio RAM - Teléfono: 552-6604
San Pedro Sula, Honduras, C. A.



PREMIUM SAFETY

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

MIUM SAFETY PAPER

PREMIUM SAFETY PAPER

No. 295

De DONACION LA HONORABLE CORPORACION
MUNICIPAL DE OMOA, A FAVOR DEL CUERPO
DE BOMBEROS DE HONDURAS

Otorgada por MUNICIPALIDAD DE OMOA

A favor de CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

MIUM SAFETY PAPER

PREMIUM SAFETY PAPER

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

ROBERTO RENDON PINEDA

San Pedro Sula, 27 de Abril del 201 1